

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION,**

**FAMILIA,**

**PROPIEDAD,**

**FUNDADOR.**

**DIRECTOR.**

**CENSOR ECLESIASTICO.**

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,  
Canónigo Magistral.

Sr. D. Antonio Soriano Barragan,  
Presbítero.

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

## SECCION DOCTRINAL.

### VELADA XX.

INTERLOCUTORES.

*El Talento.*

*La Forma.*

*Forma.*—He merecido los aplausos del mundo.

*Talento.*—Nada mas justo. Lo bello es la expresion de lo verdadero.

*F.*—No obstante, quieren enemistarnos.

*T.*—Como! Procedemos del mismo origen. La verdad en la naturaleza supone la verdad en la gracia del arte.

*F.*—Sin embargo que yo haga sentir dulcemente, llorar con donaire y reir con gravedad, se me ha de tener por vanidosa.

*T.*—Harán tal las gentes no bien informadas en querellas y

doctrinas; mas la buena crítica aplaude que respiremos y nos movamos, que goce el oido, que la vista se enamore, y que los paisajes encanten el alma. Pintar copiando del natural es imprimir semejanzas, vida y movimientos.

*F.*—Con todo, han de llamar barniz al fondo bien dibujado.

*T.*—Como los contornos revelen nobles concepciones, y como el claro-oscuro nos obligue á preguntar qué siente el cuadro, por qué se admira ó se lamenta, qué le indujo al pesar ó á la ira, por qué sufre angustias ó remordimiento; nadie dirá que la forma es cosa despreciable.

*F.*—Pues hay sobre el asunto competencias graves.

*T.*—Y de qué no disputan los hombres? Entregado está el mundo á las contiendas humanas. Y

en verdad no sin razon. Sirven ellas para ventilar cuestiones árduas, para avivar el ingénio y depurar la crítica, y á veces dan ocasion á descubrimientos importantes. De la observacion nacieron las reglas del arte, y la observacion se excita inquietando ó contextando. Por manera que un observador atento formará el sentido del gusto segun la medida de una reflexion viva y penetrante.

*F.*—Ciertamente. Cuando van juntos el juicio y los afectos, y como tercié en la jornada una imaginacion feliz, entonces la obra será acabada. Pensar bien, sentir con dignidad, elevarse sin pretensiones, hablar sin afectacion, describir con gala, narrar con donaire, proponer con soltura y resolver con acierto, en ello vá la bondad de una obra.

*T.*—Claro está. El magisterio supone escuela, doctrina, y modos de revelar el pensamiento. Solo que hay concepciones tan vehementes, atrevidas á tal punto, en tal manera resueltas y de carácter tan imperioso que desatendiendo las medidas y las distancias desde luego se lanzan á los certámenes sin género alguno de temperamentos. Parece en tales casos que el genio pide ir solo comopreciado de la victoria. Se diria que manda alli la intuicion so-

breponiéndose á las reglas. Lo bello entonces revela sentimientos de un predominio, sancionado por el éxito. Un *desde luego* feliz vale por todas las obras maestras; que llegar pronto al término de un viaje, evitando rodeos sin calcular fatigas, es muy propio de corazones enérgicos.

*F.*—Mas si llegara á modelarse por regla, peso y medida el poderio bellamente desaforado de un alma impetuosa, no hay duda que el cuadro seria sorprendente. Todo hablaria en él, la concepcion imponiéndose, la imaginacion con sus encantos, el arte como en dias de boda, las actitudes atrayendo miradas y arrastrando corazones, y los movimientos animando en un solo objeto escenas diferentes. Vária entonces la unidad, resultaría una bella imágen de la creacion.

*T.*—Así es en verdad. El concepto, sin embargo, es un artista poderoso. Apenas se muestra cuando ya es celebrado y aplaudido.

*F.*—Empieza á dibujarse la querella.

*T.*—No es mas que resucitarla.

*F.*—Demóstones ocupa su lugar. No está fuera del propio Ciceron. Quién resiste al orador griego? A quién no conmueve el romano? Embiste el uno, el otro

increpa haciendo tributarios de su pasión al tiempo, á los personajes, la expectacion del público, la actitud de los jueces, el crimen de los acusados, su audacia, la vanidad de los fiscales, el interés del abogado y la gloria de la República.

*T.*—Nadie quita la razón á quien habla en razón. Descubierta la entraña de un proceso, bien claro se vé donde palpita el corazón, donde se ocultaban los odios, donde moraba la parcialidad y como al calor de fibras conmovidas se mantenían crueles rivalidades. Una vez manifiestos los senos del interés y del amor propio, revélanse en su desnudéz los designios culpables. Las demostraciones obligan. Obligar encantando es un don del cielo vestido de gala.

*F.*—Por lo que se vé, la querrela no es sangrienta. Se brinda á explicaciones que abonan de antemano la concordia.

*T.*—Sí! Pero cada cosa en su lugar. Amigos y hasta hermanos sin confusion y sin abdicaciones. Ver es penetrar, esto es, mirar por dentro para disecar con tino y firmeza de pulso. La operacion cuanto mas limpia y delicada, tanto mas plausible. Ya en tales casos concurren al intento los ojos y las manos guiadas por luz clara en campo descubierto. Y

quién duda que puede ser uno solo el descubridor y el anatomista? Lejos de ser rivales se buscan y conciertan. Los mismos arrebatos del génio van como encauzados por un secreto interior que embellece los descuidos. Hay sorpresas que parecen revelaciones; y claro está que se admira lo grande y extraordinario.

*F.*—Sin embargo, el recreo de la vista, los encantos de la palabra, el placer de la imaginacion y las corrientes de armonía que seducen el oido, equivalen muchas veces á las convicciones mas profundas y á la persuacion mas lisonjera. Dadme paisajes, accidentes, concierto y contrastes, número y variedad, calor y movimientos, y vereis como sojuzgado el tribunal, mayormente si juzga el público. El arte sin pasión y sin fuego adolece de monotonía. Es menester que nazca inspirado, y se mueva con desembarazo, imitando ya la naturaleza culta ya el estado salvaje. No se pintan los bosques, ni se dibujan las cascadas segun que se describe un parque, un jardin, un coliseo, ó un salto de agua artificial. Entran por mucho en las buenas composiciones los descuidos calculados, asi como las sorpresas. Cierta languidez estudiada y algunos, aunque sean pocos, descompasa-

dos movimientos animan los cuadros. A esto concurren las gracias, y una especie de naturalidad que ni deshonre la modestia, ni desfigure la ingenuidad. Dejando caer sobre el torbellino de una argumentación fuerte, desafiada y lujosa un acento de lástima sobre los acusados, sean personas, sean errores, que esto no importa, lógrase que el auditorio respire, ya que no descanse; y además lo que tiene de implacable el raciocinio se torna benevolencia. Ha de ser pues el artificio de tal manera sencillo que dispute al natural sus propiedades y encantos. Si la elocuencia ruje á veces como la tempestad, y conmueve á modo de concusión pública, también ha de ser benévola, complaciente, generosa y hasta pródiga en cumplidos y concesiones. Sobre todo, ni en el foro ni en la tribuna se debe rematar la víctima sin enjugar al vencido el sudor del rostro, y sin recomendarle á la compasión pública. Tal debe ser la moralidad oratoria, que practicada sin afectación y con más razón sin crueldad, haga del arte un dichoso invento en manos de la justicia. En una palabra, toda la razón con miramientos, toda la dignidad con blandura, toda la justicia sosteniendo al reo en sus flaquezas de espíritu sin abatir á sus deudos ó parciales,

*T.*—De modo que haciendo del arte un género de talento, verdadera potencia de la palabra llegará á revelarse en las formas cuanto hay de misterioso en los conceptos. Para tales casos vale mucho el imperio de la invención. Suele acaecer que sobre un asunto estudiado por los jueces, prejuzgada la sentencia y descansando el ánimo de los magistrados en la conciencia práctica formada de antemano. un abogado ingenioso, experto y de feliz travesura creando de improviso incidentes extraños, sorprendiendo la atención pública y desviando de sus orígenes la causa sustentada, promueve cuestiones peregrinas que si no deben admitirse, no pueden rechazarse en absoluto. Y cuando tal sucede lo imprevisto se impone por sorpresa, y la seducción obrada por el ingenio sobre las mismas cautelas del espíritu adquiere un género de preponderancia que desbarata ó modifica los acuerdos. Puede añadirse que no hay pleito perdido en manos de un abogado ambidextro. Como vea claro por dentro de los procesos, y sepa desdoblar los pliegues de la conciencia humana, él dominará las vigiliass del tribunal poniéndolo de su parte en momentos críticos. Muchas veces basta un apó-

logo para sobreponerse al auditorio, y hasta para reprender á los jueces. (1) Un levantar los ojos, ó un cruzar de brazos, una exclamacion de angustia ó de pesadumbre, la aplicacion de un suceso, cuando próspero, cuando adverso, una reticencia ó una mera pretericion, las pausas calculadas, la insinuacion punzante y aun el silencio sobre puntos determinados sirven de poderoso recurso en las querellas del foro. Sucede á menudo que el abogado dueño ya de los ánimos increpa con éxito á los mismos jueces á quienes poco há pedia gracia ó conmiseracion. Tan'o es el poder de la elocuencia! Guárdese el magistrado de aparecer vulnerable ante un hablita sagaz y buen atador de cabos sueltos. No hay fuerzas que resistan el empuje de un razonador cauteloso. Él sabrá hacer luz de la oscuridad de la noche, poniendo al servicio de su causa las mismas tinieblas. Él sabrá introducir la confusion en los mas advertidos consejos. Si cuenta ademas con facilidad de palabra y soltura de frase bien puede llamarse dialéctico de mano abierta.

*F.*—Cierto! Cierta! El ingenio en tales casos reviste caracteres de sofisma, y aunque per-

mita la profesion de abogado aprovechar lances favorables á la causa que defiende trayendo y llevando de un lado á otro el material que suministran las circunstancias del momento; con todo, quedaría deslucida la habilidad del orador cuando por suspicacia maligna diera motivo á recelar de su hombría de bien. *Vir bonus dicendi peritus.* He aquí la divisa del patrono honrado.

*T.*—Convenido. Mas sucede á las veces que desfigurados los hechos, presentado el reo como víctima y apareciendo el acusador implacable como eco de la vindicta pública, tiene el abogado que descubrir el secreto de tales amaños y perfidias á fin de presentar en los móviles del proceso la exculpacion, ó cuando menos la atenuacion de pena en su defendido. Para esto ha de relacionar el estado actual de las cosas con los antecedentes que los determinaron; y apreciando con estimacion moral la historia racional, legal, pública y secreta del asunto, ilustrará la conciencia de los jueces de una manera prudente, reflexiva, y hasta enérgica si el caso lo pide. Dirá entonces lo que diría el mismo acusado, precisamente porque sentirá como él. Por de pronto es inconveniente dejarse dominar de

(1) Véase la *Velada octava*.

una sola circunstancia ó de una impresion vehemente. La justicia está representada en un peso como para significar la conformidad, y si cabe, la conciliacion en las mismas diferencias. Tienen lugar las súplicas, y no deben escarsearse la conmisericacion y los consuelos á quienes por desgracia no son aplicables las mercedes. Son hombres los juzgados. Que el juicio sea con misericordia.

*F.*—Esa especie de moral forense alentaria á los culpables.

*T.*—Persuade lo contrario la razon. Por lo mismo que intervienen los ruegos, y toma parte la conmisericacion se declara la integridad de la justicia, que siendo compatible con el amor á los hombres, no obstante permanece incorruptible. La benignidad, la tolerancia y el perdon suponen flaqueza en los acusados.

*F.*—Mas si no es permitido en buena retórica crear situaciones, plantear hipótesis, resolver los casos por analogía, convocar á juicio las pasiones y aun las cosas inanimadas; ni traer á colacion hechos y dichos célebres; quedará entonces reducida la oratoria á un mero expediente de noticias bien ó mal ordenadas. En cuyo caso la sequedad del relato hablará á modo de números que se restan ó suman. Es decir que no habrá movimiento en el

arte, ni dolor, ni tristeza, ni miedo, ni esperanza ni siquiera el interés que excitan los sucesos.

*T.*—Es demasiado suponer. Venimos dando lugar preferente á los recursos del arte, sean tomados de la naturaleza del asunto que se ventila, sea llamándolos de afuera, ó bien produciendo ante la expectacion pública escenas de sentimiento. Lo que realmente no debe admitirse es que el sofisma se ampare bajo el escudo de la sagacidad, que es al entendimiento lo que el celo á la conciencia. Género de sagacidad es la perfidia, y lo es tambien la impostura; mas nadie sostendrá que cuadre al buen retórico el oficio de pérfido ó de impostor. Género de celo es la astucia, como lo es la suplantacion; y sin embargo el orador no debe ser maligno ni falsario. Propio es de abogados discretos examinar las causas antes de patrocinárselas; que si bien la persona del culpable merece compasion efectiva, y hasta un protectorado de humanidad, no así las malas causas ni los torpes designios. Puede suceder que en negocios, nada buenos, haya confusiones deplorables, que de ordinario inducen en error á los jueces más expertos con daños de los particulares y aun de la vindicta pú-

blica; y entonces la sagacidad y el celo de un abogado reflexivo están empeñados en separar los diversos conceptos, en discernir las cosas y en esclarecer los hechos. De lo cual resultará el *si* y el *no* respectivos, á saber, bajo tal aspecto hay razon y hay justicia, bajo tal otro ni justicia ni razon. Véase pues como la retórica puede tomar parte eficaz en causas al parecer insostenibles. Los claros ingénios analizan antes de fallar. Sin el escalpelo de la crítica se ven y tocan los bultos; mas se desconoce el mecanismo de la vida interna. Muchas veces un mero indicio sirve de hilo conductor para laudables descubrimientos. Quien sabe el empeño que el autor de una obra puso en rodearla de simples detalles! Tal vez acusan mejor el intento de un artífice ciertas pinceladas al descuido que la idea principal en el conjunto.

*F.*—Para eso el arte. Su encargo es presentar los negocios de modo que sean aceptables. Decir bien las cosas buenas sin recargar el cuadro, sin desnudez repugnante, velando las deformidades ante el decoro público, condenando con el disimulo lo que la decencia no permite indicar, usando de benevolencia con los personajes, mostrando en las acciones humanas el secreto de

nuestra dignidad y de nuestras miserias, en una palabra describiendo para ilustrar sin ofender ni herir, así es como se honra la profesion de abogado.

*T.*—Como que la doctrina que expone es para instruccion del tribunal, debe recomendar su persona á la deferencia de los jueces por su actitud noble, elevada y respetuosa. Debe obligarlos á iguales miramientos, y logrado que haya la conviccion por medio de un racionio concluyente, presentar como inescusable la denegacion de sus demandas. Buena entonces la causa. aun por la bondad del sustentante resulta otorgada la justicia con honra de la Ley, y para gloria de la magistratura. No se pierda de vista que todo auditorio es una especie de tribunal. Los talentos pues de la palabra requieren ejercicios delicados. Donde juzgan muchos, y donde, como en la oratoria sagrada, son jueces hasta las mujeres y los niños y sobre materias que conocen, la delicadeza ha de ser esquisita. Tómase por fanatismo el llanto del pueblo si no va acompañado de los aplausos del sábio.

Fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora 2 de Julio de 1875.

† *El Obispo de Jaen.*

## SECCION DE VARIEDADES.

## ESTUDIOS RECREATIVOS.

Historia de una rosa contada  
por ella misma.*(Conclusion.)*

## VIII.

Salió al fin del horrible sueño de la noche. Su primer mirada cayó sobre mí: aquella mirada habia perdido su áspero desen: se hallaba abatida, llena de angustia, de debilidad y de terror.

Quise reanimarla y volverla á la esperanza y la vida. No podia hablarla e lenguaje de las jóvenes; empleé el que me habia dado la naturaleza; exhalé mis mas suaves perfumes y abrí mi cáliz con amor.

La sentenciada me miró y se sonrió.

¡Pobre rosa que he arrojado de mí! me dijo, ¡último don de mi madre! ¿qué vienes tú á hacer aquí? tú, fresca y linda como cuando viste por vez primera la luz del sol... como yo lo fui en los hermosos dias de mi inocencia!... ¡Aquí se padece, se espía, se muere!... Tú, tan pura ¿qué vienes á hacer aquí? me han dicho en otro tiempo que las jóvenes y las flores tienen el mismo destino. ¡Ay! lo es así. Vuestra suerte, florecillas, vale mas que la nuestra. Teneis vuestras tempestades, vuestras tormentas, cual nosotras tenemos nues-

tros dolores y nuestras miserias; empero ignorais nuestras faltas. Y sin embargo, vosotras tambien podeis ser manchadas. Un insecto devastador deposita en vosotras un enemigo cruel que crece y os devora: animales inmundos se posan sobre vuestro tallo y arrastrándose hácia vuestras hojas dejan allí marcada su impura huella. Para vuestros males hay remedio; la mano hábil que os cultiva persigue á vuestro enemigo hasta en su retiro, lo arranca de allí y cierra vuestras llagas: un bienhechor rocío baja del cielo, corre sobre vosotras, borra vuestras manchas y os devuelve la primitiva belleza. ¡Pero nosotras... pero yo!.. yo culpable y sentenciada ¿quién puede volver á hacer que sea lo que fui? ¿Quién puede devolverme mi inocencia?... Dicen que Dios y su misericordia... el arrepentimiento... Dios, que dicen que me ha criado no tal cual soy, sino tal cual era. Dicen que ha criado todo cuanto existe... y á tí tambien, pequeña rosa! ¡Cuán linda eres! añadió cogiéndome en sus trémulas manos. ¡Cuán suave es tu aroma! ¡Qué delicado y gracioso es tu tallo! ¡Cuán admirables tus colores y cuán sábia la mano que te hizo! Pero ¿de qué te sirve tanta magnificencia para concluir tan pronto, para ajarte aquí?... ¿Fuiste creada para visitarme? ¿Dios te ha hecho tan hermosa para que me consolases en mi prision? ¿Seria para decirme el nombre del



que cuida de tí, para lo que aquí has venido? ¡Ah! Si Dios que envía cuando quiere su bienhechor rocío á la flores y los campos, si el mismo Dios que te ha criado, rosa, quisiese asistirme en esta hora de agonía!..

Calló la sentenciada. Permaneció pensativa y recogida en sí misma.

Y yo, admirada, maravillada, ignorante de aquellas cosas, abrí mi corola cuanto podía para oír aquellas palabras.

Hondos suspiros se exhalaban del oprimido pecho de la jóven y las lágrimas temblaban en su pupila.

Inmóvil, abismada en sí misma parecía agobiada en la lucha y próxima á ser vencida por una poderosa fuerza. Blanqueaba el alba apenas las tristes paredes de la prision, pero yo veía la mirada de la sentenciada dirigirse al cielo, y una alegría divina me agitaba porque una palabra que habia dicho me habia hecho reflexionar.

—¿Es para venir á visitarme en mi prision para lo que fuiste creada?... ¿Será para darme el nombre del que cuida de mí para lo que has venido?... ¡Ah! Si tal era en efecto mi destino, si esta felicidad me habia sido concedida ¿qué mas tenia que pedir al cielo? Por eso una divina alegría me agitaba y por eso á este pensamiento me estremecía suavemente como al impulso de la brisa de la tarde.

Incierta de lo que iba á seguir

esperaba..... pero nada venia á turbar aquella profunda calma en aquellas inmensas salas.

De pronto se levantó en el silencio un grito de resurreccion.

—¡Dios mio! ¡en vos espero! ¡Sí, cuando todo se me escapa, cuando todo huye de mí, espero en vos!

Era la sentenciada que incorporándose sobre su cama oraba al fin con trasporte.

—¡Dios mio! decía, ¡creo en vos y me arrepiento! ¡haced venir sobre mí vuestra divina misericordia! ¡tened compasion de mí! añadió cogiéndome entre sus manos hácia el cielo. ¡Salvadme vos, que habeis enviado esta débil florecilla para recordarme vuestro nombre que lo habia olvidado en mi culpable vida!

Y cayó falta de fuerzas: corrieron á ella, y en los brazos y sobre el corazón de uno de esos ángeles de caridad que velan á la cabecera del padecimiento, del crimen ó la desgracia, la sentenciada derramó lágrimas, no de desesperacion, sino de fe, de esperanza y de amor.....

Aquí debo callar. Una rosa no puede contar los grandes misterios que se verificaron entre el Dios de misericordia y su criatura arrepentida y perdonada.

## IX.

Cuando el cielo entero bajó á la prision viniendo á rodear el altar un divino sacrificio, un rayo dorado de sol me iluminó. Recibí entonces mi enseñanza; compren-

dí que Dios había cumplido mis deseos y que mi suerte era mil veces preferible á la que había envidiado un instante; porque yo había tenido mi hora de utilidad sobre la tierra.

Pronto, despues del acto de reconciliacion suprema, la sentenciada, orando por su madre, espiró dulcemente radiante y salvada ....

Quedó cumplido entonces mi destino.

En esta hora se me aparecen dos flores encantadoras que han tenido tambien la mision de consolar en la tierra: la rosa que un pobre mutilado ofrece con corazon reconocido en premio de un doloroso servicio (1), y la flor de las montañas que encanta las tristes oraciones del prisionero de Fenestrel, y que fué enviada tambien para enseñarle el nombre de Dios que no sabia.

Me llaman, voy á reunirme con ellas, y las tres, confundiendo nuestro principio de vida, que no es ni espíritu ni alma y cuya ciencia solo Dios conoce, exhalaremos para siempre nuestros perfumes sobre el altar de' que nos crió.

Tú que me escuchas, y que permaneces aun sobre la tierra, espí-

(1) Habia sobre la ventana de la prision una rosa en un vaso: «Yo te ruego traigas esa rosa,» me dijo Maroncelli. Yo se la llevé y la ofreció al anciano cirujano que acababa de cortar la pierna diciéndole. «No tengo otra cosa que ofrecer para mostraros mi agradecimiento.» Este tomó la rosa y lloró. (*Mis prisiones.*—*Silvio Pellico.*)

ritu orgulloso ó dócil, corazon lleno de esperanza ó desengañado, alma inocente ó culpable, no olvides que la oracion del ser mas débíl encuentra siempre su camino para dirigirse al oido del Señor, y á una vida de suntuosas alegrías, de brillante ociosidad, de egoismo, aun de puras afecciones, es preferible, aun comparada con la humillacion, la miseria ó el sufrimiento, *una hora de utilidad sobre la tierra marcada por Dios.*

Y esta hora se llama DEBER.

*Conde de Fabraquer.*

## Las Ermitas de Córdoba.

### I.

El mes de Mayo habíase anunciado con sus espléndidas galas. La naturaleza dormida, por decirlo así, durante el rigoroso invierno de Granada, cuyas nieves y lluvias deramaban sobre mi espíritu nubes de tristeza, sacudia su letargo, y las flores embalsamaban el ambiente, y los ruiseñores cantaban en el jardin de mi casa y en los bosques de la frontera Alhambra.

Era preciso respirar el aire puro de los campos, saludar la hermosa primavera, y para conseguir ambos fines dispuse una pequeña excursion á las célebres Ermitas de Córdoba.

—¿A dónde vas? me preguntó en Bobadilla uno de mis amigos, cuando desde Granada me dirigia á la antigua Atenas de Occidente.

—A Córdoba, respondí.

—¿Como? ¿Es que no la conoces?

—La conozco perfectamente; pero quiero visitar las Ermitas de la Sierra.

—¿Sin duda para escribir un artículo?

—Precisamente.

—¿Lo veremos?

—Si Dios quiere.

—Buen viaje.

Y nos separamos.

Eran las doce de la noche cuando llegué á Córdoba.

A la mañana siguiente, ó sea el día 13 de Mayo, pasé á la secretaría del palacio obisbal, con objeto de obtener el permiso de visitar las Ermitas, condicion indispensable para penetrar en el recinto.

Este documento, impreso, dice así:

«Al hermano mayor de los ermitaños.

Concedemos nuestra licencia á Don Augusto Jerez Perchet para que visite el Desierto y capilla de Nuestra Señora de Belen, observándose las reglas que tenemos establecidas, sin poder pernoctar en el Desierto y sin que valga esta licencia pasados tres dias de su fecha.»

(Firma el Obispo, y en su defecto el Vicario capitular)

Por la tarde monté á caballo, y saliendo de la ciudad, me dirigí á una hermosa posesion, donde pensaba descansar durante la noche, para emprender desde allí la subida á las Ermitas.

El resultado de mi expedicion aparece en mi album de viaje con toda exactitud, y por consecuencia

voy á limitarme á copiar los apuntes en él consignados, sin añadir ni quitar palabra.

Empiezo, pues.

## II.

El camino que á la salida de Córdoba es llano, se eleva despues suavemente, y luego se desarrolla en cuevas ásperas y rudas, á través de la salvaje vegetacion de la Sierra.

Por todos lados hay pinos, castaños, encinas, álamos, bosquecillos y frutales; y diseminadas en las alturas y en las vertientes de los montes, numerosas casas de recreo, escondidas entre grandes zonas de naranjos.

Respiranse las emanaciones de las montañas, aparecen las rocas vestidas de flores silvestres, pacen las altas yerbas rebaños de cabras y ovejías y cruzan el camino carretas de bueyes y recuas de mulos cargados de carbon y leña para los hornos.

Los ruiseñores cantan, y alguna perdiz solitaria repite su grito en las oscuras malezas.

Antes de las oraciones llego al rico prédio, erigido en el corazon de la Sierra.

Las tardes en estas motañas son magníficas, brillantes, pero al mismo tiempo melancólicas.

La hermosura de la Sierra es invariable en todas las estaciones, á causa de la vegetacion que la reviste, pues la mayoría de sus productos ostentan siempre idéntico ramaje, iguales matices.

(Se continuará.)

## SECCION DE NOTICIAS.

Con grande solemnidad y concurrencia se ha verificado en esta Ciudad el triduo de rogativas como preparacion para el Jubileo santo. Esperamos que los fieles católicos de Córdoba no han de ceder en fervor y entusiasmo a' que han tenido otras poblaciones de Andalucía al hacer las obras y visitas prescritas para ganar la indulgencia plenísima.

\*  
\* \*

El periódico católico *Diario de Florencia* confirma la especie de que el gobierno ruso ha accedido á devolver á los Obispos católicos la plena autoridad en sus diócesis y la libre comunicacion con Roma. El Sinodo ó Colegio creado por un decreto de 1868, quedará circunscrito á la administracion de las temporalidades, siendo autorizado cada Obispo para nombrar un delegado á esa corporacion. Hay tambien motivos para creer que se reanudarán próximamente las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Vaticano.

El *Diario* exhorta á Prusia á que siga ese ejemplo, á que reconozca y repare la injusticia que ha cometido y á atraerse de esa manera el espíritu conciliador y paternal del Papa, que será invocado en vano en tanto que se persista en la senda de la hipocresía y la opresion.

\*  
\* \*

El soberano Pontífice recibió en audiencia particular hace ocho dias á una diputacion de Nápoles, á la que se habian unido marineros que ofrecieron á Su Santidad frutos del mar, dándoles el papa en cambio

una bella medalla de plata. No puedo, les ha dicho el Padre Santo con encantadora sencillez, daros tanto como á los demás miembros de la diputacion. Pero es justo que dé un recuerdo de San Pedro á los que me recuerdan los pescadores de Galilea.

\*  
\* \*

*La Union Católica* de Cagliari da cuenta de un horrible atentado cometido hace poco contra un sacerdote al tiempo que éste salia de la sacristía, revestido con los sagrados ornamentos para celebrar el Santo Sacrificio. Acercósele un hombre del pueblo y le asestó una terrible puñalada que, afortunadamente, y gracias á un movimiento instintivo de la pobre víctima, para librarse del golpe, solo le hizo una herida de dos centímetros de profundidad, sin haber sido lesionado órgano alguno vital, siendo á duras penas preso el asesino, cuyo brazo asestó tan bárbaro golpe solo por odio satánico contra nuestra sacrosanta religion.

---

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.— *Velada XX*, por el Excmo. Sr. Obispo de Jaen.—SECCION DE VARIEDADES. *Historia de una rosa contada por ella misma*, (conclusion.)— *Las ermitas de Córdoba*, por el Sr. D. Augusto Jerez y Perchet.—SECCION DE NOTICIAS.

---

CÓRDOBA: 1875.

Imprenta de LA ACTIVIDAD,  
Liceo, 41.